



BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO FORAL DE NAVARRA

AÑO III

Pamplona, 12 de enero de 1982

NUM. 1

SUMARIO

MESA INTERINA

Proyectos de Norma

—Proyecto de modificación de la Base 1.ª de la Norma sobre «Plan de Fomento a la Explotación Agraria Familiar, Jóvenes Agricultores y Cooperativismo» (pág. 1).

COMISION DE URGENCIA NORMATIVA

Normas

—Norma sobre prórroga de las Normas reguladoras del arbitrio de radicación (página 2).

ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

—Reuniones celebradas del 16 al 31 de diciembre de 1981 (pág. 3).

—Relación de documentos que han tenido entrada en la Secretaría General de la Cámara del 16 al 31 de diciembre de 1981 (pág. 3).

—Relación de publicaciones efectuadas en el «Boletín Oficial del Parlamento Foral de Navarra» en el mes de diciembre (pág. 5).

MESA INTERINA

PROYECTO DE MODIFICACION DE LA BASE 1.ª DE LA NORMA SOBRE «PLAN DE FOMENTO A LA EXPLOTACION AGRARIA FAMILIAR, JOVENES AGRICULTORES Y COOPERATIVISMO»

En sesión celebrada en el día de la fecha,

la Mesa Interina de este Parlamento Foral adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

«Conforme a lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto Paccionado 121/1979, de 26 de enero, la Diputación Foral, por Acuerdo de 19 de noviembre de 1981 ha remitido al Parlamento Foral un Proyecto de Modificación de la Base 1.ª de la Norma sobre «Plan de Fomento a la Explotación Agraria Familiar, Jóvenes Agricultores y Cooperativismo».

En su virtud, a tenor de lo dispuesto en los artículos 80 y 81 y concordantes del Reglamento Interino, y previa audiencia de la Junta de Portavoces,

SE ACUERDA:

Primero. Ordenar la publicación en el Boletín Oficial de la Cámara del Proyecto de Modificación de la Base 1.ª de la Norma sobre «Plan de Fomento a la Explotación Agraria Familiar, Jóvenes Agricultores y Cooperativismo».

Segundo. Disponer que dicho Proyecto se tramite en el Parlamento Foral por el procedimiento de urgencia al que se refieren los artículos 80 y 81, ambos inclusive, del Reglamento Interino.

Tercero. Atribuir la competencia para la tramitación en Comisión del referido Proyecto a la Comisión de Agricultura, dándole inmediato traslado de aquél.

Cuarto. Disponer que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 81.1 del Reglamento Interino, con la publicación del Proyecto en el Boletín Oficial de la Cámara se abrirá un plazo de cinco días naturales durante el cual los Grupos Parlamentarios y los Parlama-

rios Forales, a título individual, podrán formular enmiendas al mismo, por escrito motivado dirigido a la Mesa de la Agricultura.

Las enmiendas deberán formularse en la forma señalada en los artículos 62.2, 62.3 y 63 del Reglamento Interino.»

Pamplona, 22 de diciembre de 1981.

LA MESA INTERINA Y EN SU NOMBRE:

EL PRESIDENTE: Víctor Manuel Arbeloa.

EL SECRETARIO SEGUNDO: Alfredo Jaime.

**PROYECTO DE MODIFICACION
DE LA BASE 1.ª DE LA NORMA SOBRE
«PLAN DE FOMENTO A LA
EXPLOTACION AGRARIA FAMILIAR,
JOVENES AGRICULTORES Y
COOPERATIVISMO»**

Artículo único. Se añade a la Base 1.ª de la Norma sobre «Plan de Fomento a la Explotación Agraria Familiar, Jóvenes Agricultores y Cooperativismo», con idéntica vigencia temporal que la establecida en dicha Norma, el siguiente apartado:

«1.5. Los titulares de explotaciones ganaderas sitas en Navarra, respecto a la subvención prevista en el apartado 2 de la Base 3.ª.»

—o—

COMISION DE URGENCIA NORMATIVA

NORMA SOBRE PRORROGA DE LAS NORMAS REGULADORAS DEL ARBITRIO DE RADICACION

En sesión celebrada en el día de la fecha, la Comisión de Urgencia Normativa de este Parlamento Foral aprobó la siguiente «Norma sobre prórroga de las normas reguladoras del Arbitrio de Radicación».

Pamplona, 28 de diciembre de 1981.

EL PRESIDENTE: Víctor Manuel Arbeloa.

NORMA SOBRE PRORROGA DE LAS NORMAS REGULADORAS DEL ARBITRIO DE RADICACION

Artículo 1.º Queda prorrogada la vigencia de las normas reguladoras del Arbitrio sobre Radicación contenidas en el Reglamento para la Administración Municipal de Navarra y demás disposiciones aplicables, hasta tanto entre en vigor la nueva Norma reguladora de la Contribución sobre Actividades Diversas.

Artículo 2.º De conformidad con lo dispuesto en el artículo anterior, queda sin efecto, por el tiempo a que en él se hace referencia, la disposición derogatoria 1.ª de la Norma sobre Reforma de las Haciendas Locales de Navarra y disposiciones reglamentarias dictadas en relación con la misma, en lo que se refiere al Arbitrio de Radicación.

Disposición final

La presente Norma entrará en vigor el mismo día de su publicación e nel Boletín Oficial de Navarra.

ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

REUNIONES CELEBRADAS DEL 16 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1981

Día 16

A las 16,30 h.: Comisión de Hacienda.

Orden del Día:

- Proyecto de Norma de Presupuestos Generales de Navarra para 1982 (Continuación).

Día 17

A las 16,30 h.: Comisión de Hacienda.

Orden del Día:

- Proyecto de Norma de Presupuestos Generales de Navarra para 1982 (Continuación).

Día 18

A las 13 h.: Comisión de Hacienda.

Orden del Día:

- Proyecto de Norma de Presupuestos Generales de Navarra para 1982 (Continuación).

Día 22

A las 17 h.: Mesa Interina y Junta de Portavoces.

Día 28

A las 9,15 h.: Comisión de Urgencia Normativa.

Orden del Día:

- Proyecto de Norma sobre prórroga de las Normas reguladoras del Arbitrio de Radicación.

A las 10 h.: Pleno de la Cámara.

Día 29

A las 10 h.: Pleno de la Cámara.

—o—

RELACION DE DOCUMENTOS QUE HAN TENIDO ENTRADA EN LA SECRETARIA GENERAL DE LA CAMARA DEL 16 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1981

Día 16

- Escrito de los funcionarios del Ayuntamiento de Falces solicitando que Diputación les abone el 75 por 100 que tiene que devolver a los Ayuntamientos lo antes posible.
- Escrito de D. Mario Dean Guelbenzu, Presidente de la Audiencia Territorial de Pamplona, adjuntando certificación del Acuerdo en relación con la ubicación de la sede definitiva de la Cámara.
- Escrito de D. Francisco Beruete, de Estella, adjuntando copia del escrito que envió al Presidente de la Diputación en relación con la manifestación realizada con motivo del día de la Constitución.

Día 19

- Acuerdo de la Diputación Foral enviando Proyecto de Norma sobre prórroga de las Normas reguladoras del Arbitrio de Radicación.
- Acuerdo de la Diputación Foral relacionado con la resolución adoptada por el Pleno del Parlamento Foral de 30 de noviembre de 1981, en la que se le solicitaba a la Diputación un estudio-análisis tanto de las necesidades reales como de las posibilidades actuales y futuras en el campo de las enseñanzas de rango universitario.
- Acuerdo de la Diputación Foral relacionado con la resolución adoptada por el Pleno del Parlamento Foral de 30 de noviembre de 1981, en la que se le solicitaba a la Diputación un documento sobre política de salud mental y asistencia psiquiátrica.
- Acuerdo de la Diputación Foral relacionado con la resolución adoptada por el Pleno del Parlamento Foral de 30 de noviembre de 1981, en la que se le solicitaba a la Diputación un Proyecto de Norma que regule la intervención por sí misma y la de-

fensa por medio de sus Letrados en los contenciosos que se planteen ante cualesquiera Tribunales.

- Escrito de D. Jesús García Amatriain, Presidente de la Comunidad de la 2.ª fase del Polígono de San Jorge, solicitando se desgrave a las Comunidades, y en la misma proporción que a las viviendas de nueva construcción, todos aquellos elementos que lleven a un ahorro energético, permitiendo por tanto una menor dependencia del exterior.
- Escrito de D. Jesús María Fernández Díaz adjuntando circular enviada a los Presidentes de los Colegios de Médicos de España en la que se recogen los hechos acontecidos en torno a la prueba de preselección para médicos especialistas, celebrada en Pamplona el día 27 de noviembre pasado.
- Escrito de D. Francisco Beruete, de Estella, adjuntando copia del escrito que dirigió a los representantes navarros en la Comisión Negociadora del Fuero, relacionado con la declaración oficial de reconocimiento a la Ley de 1839.

Día 22

- Escrito de los Grupos Parlamentarios «Herri Batasuna» y «Amaiur» manteniendo ante el Pleno enmiendas presentadas al Proyecto de Presupuestos Generales de Navarra para 1982.
- Escrito del Grupo Parlamentario «Amaiur» manteniendo ante el Pleno enmiendas presentadas al Proyecto de Presupuestos Generales de Navarra para 1982.
- Escrito de D. Mariano Zufía, del Grupo Mixto, manteniendo ante el Pleno enmiendas presentadas al Proyecto de Presupuestos Generales de Navarra para 1982.
- Escrito del Grupo Parlamentario «Socialistas del Parlamento Foral» manteniendo ante el Pleno enmiendas presentadas al Proyecto de Presupuestos Generales de Navarra para 1982.
- Escrito del Grupo Parlamentario «Partido Nacionalista Vasco» manteniendo ante el Pleno enmiendas presentadas al Proyecto de Presupuestos Generales de Navarra para 1982.
- Escrito del Grupo Parlamentario «Unión de Centro Democrático» manteniendo ante el Pleno enmiendas presentadas al Proyecto de Presupuestos Generales de Navarra para 1982.

Día 23

- Escrito de D. Ezequiel Lorca Oyarzun, Presidente del Colegio de Farmacéuticos, indicando que la Norma sobre funcionarios sanitarios municipales contraviene preceptos de rango superior y solicitando audiencia ante el Presidente del Parlamento Foral.

Día 24

- Recurso de reposición presentado por D. Jesús Ostérez Aranguren contra la decisión del tribunal calificador de los exámenes a la oposición de tres plazas de Auditores para la Cámara de Comptos.
- Acuerdo de la Diputación Foral enviando Proyecto de Convenio a suscribir entre la Diputación Foral y el Consejo Superior de Deportes.
- Escrito del Ayuntamiento del Valle de Lana en relación con el Proyecto de Norma sobre agrupación de Ayuntamientos para servirse de un solo Secretario.
- Escrito del Ayuntamiento de Mues en relación con el Proyecto de Norma sobre agrupación de Ayuntamientos para servirse de un solo Secretario.
- Escrito del Ayuntamiento de Salinas de Oro en relación con la instalación de teléfonos en la localidad y solicitando consignación en los Presupuestos para 1982.
- Acuerdo del Ayuntamiento de Ciordia adhiriéndose al adoptado por el Ayuntamiento de Tafalla sobre marginación de los Ayuntamientos en los tres Proyectos de Norma que modifican el RAMN en materia sanitaria.
- Escrito del Presidente de la Asociación de Padres del Colegio Nacional de Larraga adjuntando acuerdo adoptado en la Asamblea General en relación con el Colegio Nacional, cuyas obras llevan paradas casi un año.

- Propuesta presentada por ADECONA y UGT sobre medidas urgentes en la actividad de obras públicas.
- Escrito de la Escuela de Asistentes Sociales «San Vicente de Paúl» mostrando su preocupación por la no consignación en los Presupuestos Generales de 1982 para dicha Escuela.

Día 29

- Moción del Grupo Parlamentario «Socialistas del Parlamento Foral» instando a la Diputación Foral para que, en el plazo de un mes, remita a este Parlamento Foral un Proyecto de Norma sobre elaboración de presupuestos de liquidación de deudas de los Ayuntamientos y Concejos de Navarra para 1981.

Día 30

- Acuerdos de los Ayuntamientos de los Valles de Urraul Alto y Urraul Bajo y de los Concejos de Ayechu, Epároz, Imirizaldu, Irurozqui, Ongoz, Grez, Rípodas, Sansoain, San Vicente, Tabar y Adoain en relación con el Proyecto de Norma sobre agrupación de Ayuntamientos para servirse de un solo Secretario.
- Acuerdo del Ayuntamiento de Estella protestando ante la Diputación Foral por el sistema de subrogación que ejerce con las capitalidades donde radican los Colegios Nacionales Comarcales.
- Acuerdo del Ayuntamiento de Barillas en relación con el Proyecto de Norma sobre agrupación de Ayuntamientos para servirse de un solo Secretario.

PRESIDENCIA**Día 16**

- Invitación de D. José María Arcos Santo Domingo, Presidente de ANFAS, a participar en la semana de información sobre la deficiencia mental.
- Invitación de D. Fermín Antonio Iraizoz, Director de Radio Popular de Pamplona, en nombre del Patronato del Festival de Villancicos, a la final que se celebrará el día 19.
- Invitación de D. Alberto Munárriz, Presidente de la Asociación de Donantes de

Sangre, a la convivencia navideña que tendrá lugar el próximo día 27 de diciembre.

Día 24

- Escrito de D. Gerardo Fernández Albor, de Alianza Popular de Galicia, invitando al Presidente del Parlamento a los debates de investidura.

Día 30

- Acuerdo del Concejo de Azqueta agradeciendo al Presidente el reconocimiento y gratitud por la deferencia mostrada con el Concejo y el pueblo de Azqueta.

—o—

**RELACION DE PUBLICACIONES
EFECTUADAS EN EL «BOLETIN OFICIAL
DEL PARLAMENTO FORAL DE
NAVARRA» EN EL MES DE DICIEMBRE**

NORMAS

- Aprobación de las Cuentas Generales de Navarra correspondientes al ejercicio de 1979: *Norma* (Núm. 45; 8-XII-81).
- Aprobación de las Cuentas Generales de Navarra correspondientes al ejercicio de 1980: *Norma* (Núm. 45; 8-XII-81).

OTRAS DISPOSICIONES

- Presidente de la Cámara de Comptos: *Elección* (Núm. 45; 8-XII-81).
- Política de salud mental y asistencia psiquiátrica: *Resolución* (Núm. 45; 8-XII-81).
- Necesidades reales y posibilidades actuales y futuras en el campo de las enseñanzas universitarias en Navarra: *Resolución* (Núm. 45; 8-XII-81).
- Representación y defensa de las Instituciones Forales y de las Entidades Locales de Navarra ante los Juzgados y Tribunales: *Resolución* (Núm. 45; 8-XII-81).

PROYECTO DE NORMA

- Proyecto de Norma sobre bonificación de las cuotas de los impuestos sobre la renta de las personas físicas y sobre socie-

dades en razón de determinados rendimientos: *Enmiendas* (Núm. 44; 3-XII-81).

- Proyecto de Norma sobre concesión de un crédito extraordinario para financiar una subvención de cuarenta millones de pesetas a la Universidad de Navarra: *Enmiendas* (Núm. 44; 3-XII-81).

REGLAMENTO PROVISIONAL

- Reglamento Provisional del Parlamento Foral de Navarra: *Enmiendas* (Núm. 44; 22-XII-81).

OTRAS RESOLUCIONES

- Normas para el debate y votación del Proyecto de Presupuestos Generales de Navarra para 1982. Modificación de los apartados 7, 8, 11 y 12 y adición de un nuevo apartado 12 bis (Núm. 44; 3-XII-81).
-



BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO FORAL
DE NAVARRA

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombre

Dirección

Teléfono *Ciudad*

D. P. *Provincia*

Forma de pago:

- Talón adjunto a nombre de Parlamento Foral de Navarra.
- Giro Postal dirigido a Parlamento Foral de Navarra, c./ Arrieta, n.º 12, 3.º, Pamplona.

Marque con un × la forma de pago.

PRECIO DE LA SUSCRIPCION		REDACCION Y ADMINISTRACION	
Un año	2.000 ptas.	PARLAMENTO FORAL DE NAVARRA	
Seis meses	1.000 "	"Boletín Oficial del Parlamento Foral de Navarra"	
Tres meses	500 "	Arrieta, 12, 3.º	
Precio del ejemplar número corriente.	30 "	PAMPLONA	
" " " " atrasado.	35 "	SE PUBLICA LOS MARTES Y JUEVES	